

Coordinación intersectorial de la institucionalidad pública del Estado chileno en localidades aisladas

*María Josefina Pérez Cruz**

Resumen

En las localidades aisladas de Chile existe baja o nula coordinación intersectorial de la institucionalidad pública, por lo que el impacto de las políticas públicas en estos territorios es bastante escaso –tanto por la poca presencia de las mismas, como por la inaplicabilidad de estas–, las cuales en su mayoría emanan del nivel central de manera homogénea para todo el país, sin considerar las particularidades de cada localidad. En estos territorios, la acción del Estado es clave para su integración y para el acceso a un estándar mínimo de bienestar social de sus comunidades.

El presente artículo pretende, a través de lo que señalan los actores influyentes en las políticas públicas respectivas, analizar el marco en el que se da la coordinación de las distintas instituciones públicas que interactúan en el ámbito territorial, como una respuesta

* Trabajadora social de la Universidad del Pacífico (Chile). Diplomado en Descentralización y desarrollo local de la Universidad Alberto Hurtado. Diplomado en Gerencia pública y magíster en Gestión y políticas públicas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. En su experiencia destaca el trabajo en torno a políticas sociales sobre pobreza, asuntos indígenas y territorios especiales, habiendo ejercido el cargo de subdirectora social nacional de Un Techo para Chile, y encargada de la Unidad de Asuntos Indígenas en el Ministerio del Interior. Actualmente se desempeña como asesora de la Unidad de Territorios Especiales del Departamento de Inversiones de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, como consultora asociada de Raís y como docente de Análisis de Políticas Sociales de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Andrés Bello.

en la generación de valor público, partiendo de un diagnóstico desde lo local, que permita potencializar los esfuerzos conjuntos en la aplicación de políticas públicas sustentables.

Palabras clave: coordinación intersectorial, localidades aisladas, políticas públicas territoriales.

Abstract

In isolated villages in Chile there is little or no inter-sectoral coordination of public institutions, so that the impact of public policies in these areas is quite limited, both by the low presence of the same, for the inapplicability of these-the majority of which emanate from the central level uniformly throughout the country, without considering the characteristics of each locality. In these territories, the state's action is key to integration and access to a minimum standard of social welfare of their communities. This article attempts, through the statement by influential actors in the respective policies, analyze the framework under which there is coordination of the various public institutions that interact in the territory, as a response to the creation of value public based on a diagnosis from the local, potentiate allowing joint efforts in implementing sustainable public policies.

Key words: inter-sectoral coordination, isolated communities, territorial policies.

Abreviaturas utilizadas

Casen: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

Conadi: Comisión Nacional de Desarrollo Indígena

FNDR: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Gore: Gobiernos Regionales

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PIB: Producto Interno Bruto

Pladeco: Plan de Desarrollo Comunal

PNLA: Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas

Segpres: Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Sence: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Seremi: Secretarios Regionales Ministeriales

Subdere: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Subtel: Subsecretaría de Telecomunicaciones

Introducción

La diversidad territorial y las características geográficas de Chile contribuyen en la creación de situaciones de aislamiento, lo cual evidencia realidades y grados de integración disímiles de esos territorios y de las comunidades que los habitan. La pluralidad territorial, la desigualdad en el acceso a servicios públicos y opciones de desarrollo son temas que, desde el Estado, se reconocen como problemas de política pública; esto se traduce en la creación de instrumentos legislativos, de inversión y fortalecimiento, focalizados en estos territorios, tales como: exención de impuestos, zonas francas, glosa insular, subsidio al transporte, Comité Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas y Especiales (Cideze), entre otros.

El Estado chileno, por medio de acciones como las señaladas, reconoce y asume la existencia de estos territorios especiales y de los problemas que derivan de esa condición; no obstante, han sido insuficientes para impulsar la integración y desarrollo de estos, debido a que las medidas han sido principalmente acciones sectoriales, que han dado respuestas a demandas específicas o acciones identificadas “desde arriba hacia abajo” (por ejemplo, Plan Arica y Plan Chiloé¹), abordando una parte del problema; o también a modo de respuesta a una coyuntura particular y no a las demandas de las localidades en su integralidad como unidades de desarrollo (Ministerio del Interior, 2005).

Tal como expresa el Ministerio del Interior (2005), son acciones pertinentes para abordar un problema concreto, que surgen en un momento concreto y que ayudan a paliar ciertas necesidades presentadas; ya sea por una coyuntura política-social definida, como los casos de conflicto que hubo a comienzos del 2011 en la región de Magallanes por el gas² o en febrero de 2012 en Aisén³; por el abandono del Estado y la solicitud de emprender con urgencia un paquete de demandas; por catástrofes naturales, como la relocalización de Chaitén⁴; o a modo de compensación como el Plan Chiloé, el cual se crea en respuesta a la no construcción del puente Chacao, obra que había sido

- 1 Plan Arica: se generó con motivo de la nueva región de Arica y Parinacota. Involucra fondos para la gestión regional, reubicación de los trabajadores cesantes tras el cierre de la planta de General Motors. Plan Chiloé: mayor conectividad y flexibilizaciones en los subsidios a la vivienda. También un centro de formación técnica.
- 2 El 28 de julio de 2011 se firma la extensión del subsidio, para la manutención del precio del gas. “[El] ministro Golborne anunció el mantenimiento del precio del gas y la prioridad del consumo residencial por sobre el industrial” (*La Prensa Austral*, 28 de julio de 2011).
- 3 “Dirigentes de Aisén enviaron petitorio a Piñera donde exigen subsidios a los combustibles” (*Soy Chile*, 24 de febrero de 2012). Entre las demandas están un sueldo mínimo para los empleados privados, mayor al del resto del país y mejoras en el tema de salud, además de que se respeten los derechos de los pescadores artesanales.
- 4 El 2 de mayo de 2008 el volcán Chaitén entra en erupción, lo que afecta a gran parte de la ciudad, que fue desalojada por los riesgos que se presentaban. Como medida de solución de lo acontecido, y por los riesgos naturales de la zona, se planteó la relocalización de la ciudad Chaitén, para lo que se realizó un plan maestro llamado “Ciudad de Chaitén”. Durante el 2010 los chaiteninos vuelven a vivir en sus casas en la antigua Chaitén, y a marzo de 2012 no han habido avances de la Nueva Chaitén.

comprometida por las autoridades del gobierno del presidente Ricardo Lagos y que no se llevó a cabo.

En ese marco, en noviembre del 2010 se publicó en el Diario Oficial el decreto supremo 608, que establece la PNLA⁵, con lo que se genera un marco que abre la oportunidad para un cambio sustancial en el trabajo que se viene realizando en el ámbito local, pasando del enfoque sectorial al territorial, donde lo que se busca es acometer lo identificado en el diagnóstico local, con el diseño de un plan desde “abajo hacia arriba”, donde las particularidades locales sean las que determinen lo que se ejecutará en el territorio.

La Constitución Política manifiesta que “es deber del Estado asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”⁶, no obstante, el que cada habitante del territorio nacional cuente con un estándar mínimo garantizado de bienestar social (luz, agua, alcantarillado, techo, salud y educación) no está explicitado en ningún instrumento jurídico, es decir, no hay norma legal que indique cuáles son los mínimos que se deberían garantizar. Sin embargo, existen normas en la Constitución y en tratados internacionales suscritos por Chile, que le exigen cumplir con ciertas obligaciones en materia de Estado de bienestar⁷, que son enunciados como derechos fundamentales de todos y no solo de quienes residen en localidades aisladas.

Estas no cuentan con políticas públicas aplicables en los territorios, pues no logran acceder a la oferta pública, o si ello sucede, las políticas no se adaptan a la realidad local. De acuerdo con lo anterior, se considera que el enfoque territorial, a través de la articulación de la política pública, es la alternativa adecuada para abordar el panorama que enfrentan las localidades aisladas, ya que han existido ciertas acciones sectoriales que no alcanzan el impacto esperado, debido a la multidimensionalidad que presentan los territorios lo que, a su vez, se debe a que las complejidades y los desafíos que se presentan requieren afrontarse integralmente, desde la interacción de los actores como un todo.

Este trabajo, que es parte de un estudio de caso más amplio (“Propuesta de implementación de la política pública de localidades aisladas en el marco del decreto 608”),

5 El principal objetivo del decreto supremo 608 es la búsqueda del desarrollo armónico, equitativo y solidario del territorio, de tal manera que se mejore la calidad de vida de la población de los territorios aislados, considerando que el mayor acceso de los habitantes a los servicios otorgados por el Estado contribuye al desarrollo económico, social y cultural de las localidades.

6 En este mismo sentido, la Constitución chilena señala en el artículo 1 que “El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible (...) Es deber del Estado (...) promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derechos de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”.

7 Constitución chilena, artículo 19. Convención Americana de Derechos Humanos. Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC). Todos están ratificados por Chile y se encuentran plenamente vigentes.

indaga en la coordinación intersectorial de la institucionalidad pública existente, en localidades aisladas a modo de respuesta para generar políticas públicas pertinentes, aplicables a la realidad territorial, donde la coordinación de los distintos actores es clave para crear una política pública que recoja la pertinencia local y consiga forjar valor público.

1. Acercamientos conceptuales en relación con la coordinación intersectorial en localidades aisladas

Según la OCDE (2009), “Chile cuenta con una estructura geográfica diversa, lo que representa tanto un activo como un desafío para la implementación de políticas públicas locales”. Además, es un país con institucionalidad consistente que evidencia un crecimiento económico sostenido⁸. Así mismo, en los últimos veinte años se han dado importantes muestras de solidez económica, lo que nos ha hecho acreedores de una buena reputación internacional.

Se identifican diversos eventos que revelan progreso, tales como el ingreso a la OCDE, la estabilidad con que se enfrentan las crisis económicas mundiales, la robustez del peso chileno, el PIB per cápita, entre otros, que dan cuenta de una nación que avanza hacia el desarrollo. No obstante, los logros en mención no son suficientes para generar un mapa completo de la realidad actual que se vive en el país, ya que manifiestan las grandes cifras macro, sin dar cuenta que existe una parte importante que no avanza con la misma velocidad que el resto del territorio.

Según Fernández,

Chile es un país heterogéneo y diverso, por lo que no es de extrañar que así como se distribuye desigualmente la población, el crecimiento, la actividad económica, el turismo [y] la inversión pública o privada, también se distribuya desigualmente la pobreza. Prácticamente todos los indicadores demográficos, económicos, institucionales y sociales conocidos dan cuenta de diferencias territoriales importantes (2010: 4).

Por lo que los territorios no pueden tratarse con políticas homogéneas nacionales, ya que no recogen la pertinencia de los territorios y pasan a ser políticas públicas inaplicables que no logran generar valor público; este es el caso de las localidades aisladas del país.

8 En los últimos años el PIB per cápita de Chile creció a una tasa promedio anual de 4,1% en el periodo 1991-2005, rompiendo con el mediocre crecimiento de apenas 1,5% registrado desde la independencia nacional (1810) hasta 1990. El elevado crecimiento del país durante los últimos quince años, también supera con mucho el aumento per cápita promedio mundial durante el mismo periodo (1,4%) y el de la gran mayoría de los países y regiones tomados por separado (Banco Central).

1.1. Localidades aisladas

Por localidad aislada se entenderá un lugar (espacio físico) que se encuentra: lejos, apartado, desconectado, con difícil acceso, incomunicado o en situación de isla. En general, se percibe como una condición “negativa”. El aislamiento se determina por factores físicos, de localización y demográficos, y puede medirse a partir del índice de aislamiento (Subdere, 2011), que advierte el “grado” o “nivel” de aislamiento de un territorio. Las comunas aisladas son, además, aquellas donde se conjuga una situación de ostracismo estructural, según variables morfológicas, de clima y demográficas, con un bajo grado de integración y de capacidad del sistema regional para atenuar estas condiciones desventajosas y lograr niveles de integración.

Una forma de abordar las diferencias territoriales es a través del papel clave que cumplen las políticas públicas en pos del desarrollo de los mencionados territorios ya que, tal como indica el decreto supremo 608, se busca la equidad social, por cuanto propende porque todos los ciudadanos del país tengan las mismas oportunidades de acceso a los servicios básicos para que puedan desplegar sus potencialidades; es decir, que la igualdad de oportunidades no se hace efectiva sino hasta que exista la posibilidad concreta de obtener recursos para el desarrollo de cada persona y de la comunidad.

1.2. Capacidades institucionales

Para avanzar hacia una política territorial, es significativo el rol que desempeñan las capacidades institucionales, como la coordinación intersectorial en el territorio. En la revisión bibliográfica hecha para esta investigación, se prueba cómo la institucionalidad pública no logra articularse, apareciendo fragmentada y operando de manera sectorial, contando con un mandato específico que se orienta al logro de metas puntuales, las cuales son evaluadas por cada ministerio.

Dada la forma en que se organiza la gestión pública en Chile, las autoridades regionales se ven compelidas a actuar a través de acciones individuales, concretas y segmentadas, vía proyectos circunscritos y cerrados en sus limitados objetivos (Correa, 2001). Aunque hay excepciones, la institucionalidad pública regional no logra enlazarse y se fragmenta en lógicas particulares que se anteponen a la lógica territorial (Raczynski y Serrano, 2001).

La incorporación del enfoque territorial en las políticas públicas es casi un proceso antinatural para el nivel central del Estado, pues obliga a entidades, acostumbradas a operar con lógica centralizada y sectorial, a la implementación de reformas sustanciales en el ámbito institucional que profundicen sus procesos de descentralización y desconcentración, y estén dispuestas a dejar en manos de los actores regionales sus instrumentos para colaborar en el desarrollo territorial (Serrano, 2010).

En ese sentido, la autoridad regional no tiene la potestad de articular lo priorizado como estrategia territorial, ya que no responde al mandato del sector. Para que exista desarrollo territorial, se requiere de institucionalidad descentralizada y colaborativa, que posibilite mejorar la toma de decisiones de la administración pública.

Por ende, el desarrollo territorial requiere de sólidos mecanismos de gobernanza y coordinación desde el nivel descentralizado al nivel central del Estado, y entre actores activos en el nivel horizontal. Schejtman y Berdegú (citados en Serrano, 2010) señalan que una adecuada arquitectura institucional para el desarrollo territorial se asocia a la presencia y calidad de cuatro elementos, a saber: a) las atribuciones y capacidades de los gobiernos locales en sus dimensiones técnicas, administrativas y políticas; b) la coordinación y existencia de controles y equilibrios entre los distintos niveles de gobierno; c) las redes y asociaciones entre los gobiernos locales; las organizaciones económicas y de representación de la sociedad civil y los espacios; y d) mecanismos para la concertación público-privada.

La integración debe comenzar con instituciones que aseguren el acceso a los servicios básicos, tales como educación básica, atención primaria en salud, servicios de saneamiento idóneos y suministro de agua potable para todos. A medida que dicho proceso se torna más difícil, las políticas de adaptación deben incluir obras viales, ferrocarriles, aeropuertos, puertos y sistemas de comunicación que faciliten la circulación de mercancías, servicios, personas e ideas en el ámbito local, nacional e internacional.

En el caso de las zonas donde por razones políticas o sociales la integración resulta más difícil, la respuesta debe ser tan amplia como lo requiera la situación, con instituciones que unan, infraestructura que conecte, e intervenciones que se centren en metas específicas; por ejemplo, los programas de mejoramiento de barrios de tugurios o los incentivos a productores para que se radiquen en determinadas zonas (Cepal, 2003).

Para avanzar en políticas de cohesión territorial, hay que reconocer la coexistencia de instituciones y políticas que hasta ahora no se integran entre sí, lo que con frecuencia resulta en fallas de coordinación y en el desperdicio de los recursos de los gobiernos nacionales y los activos locales y territoriales, que suelen ser escasos. En este marco, los países deben construir una arquitectura propia que les permita afrontar con mayor eficacia los desafíos de coordinación entre sectores y entre niveles territoriales de gobierno (Cepal, 2010).

En ese sentido, para potenciar las particularidades locales es de gran importancia identificar las disparidades existentes, con el fin de generar políticas e institucionalidad en la medida que se requieran, y para avanzar hacia el desarrollo. Para esto hay que asumir la coexistencia de actores (sectores) que interactúan en la dimensión nombrada, logrando la cohesión territorial y aprovechando el capital disponible.

1.3. Coordinación de la institucionalidad pública en el desarrollo de los territorios

La oferta pública de proyectos, planes y programas de carácter sectorial, e implementada desde el nivel central, produce muchas veces una desarticulación en el territorio. Es por esto que por lo común se aprecian programas que duplican funciones, son complementarios o atienden a la misma población. Algunas veces, estos programas no son aplicables a las necesidades del territorio, debido a que cuentan con complejos requerimientos para acceder; alta capacidad técnica, cofinanciamiento, o complicadas metodologías de postulación, por lo que solo algunas organizaciones –que por lo común se repiten– pueden acceder a los mismos.

La complejidad de las metodologías de postulación a proyectos ocasiona que los municipios pobres o más pequeños –que cuentan con poca capacidad técnica, debido a la cantidad de tareas que deben atender y al escaso recurso humano que tienen– no puedan aspirar a dichos proyectos, como es el caso del Sistema Nacional de Inversiones, por lo que solo participan en proyectos con formatos simples, de bajos montos, o sin acceso a financiamiento, con lo cual, no es posible generar inversión significativa para los territorios.

En ese contexto, entenderemos por intersectorialidad la integración de distintos sectores en respuesta de lo identificado en el territorio, con el fin de abordar las problemáticas halladas. Esta integración de sectores para la coordinación en pos de la solución de un problema, permite reducir contradicciones o redundancias, al desarrollar políticas integrales que apunten a la cohesión y coherencia entre ellos, y que disminuyan la burocracia.

Por lo tanto, y tomando como primera referencia lo que sucede en la gestión estatal de las políticas públicas, la coordinación facilitaría alcanzar los siguientes objetivos: a) evitar o minimizar la duplicación y superposición de políticas; b) reducir las inconsistencias de las políticas; c) asegurar prioridades de políticas y apuntar a la cohesión y coherencia entre ellas; d) atenuar el conflicto político y burocrático; y e) promover una perspectiva holística que supere la mirada sectorialista y estrecha de las políticas (Peters citado en Repetto, 2009).

En el contexto territorial regional, es clave vincular la participación de los distintos niveles de gobierno, con sus respectivas atribuciones y competencias, en un marco de complementariedad en torno a las divisiones de competencias por niveles. A esta colaboración entre niveles de gobierno y, en general, a la colaboración de distintos actores con propósitos comunes de bien público, en sintonía con una agenda de desarrollo y administración del territorio, se le llama gobernanza multinivel (OCDE, 2005).

Para esto, hay que fortalecer las relaciones entre los distintos niveles de gobierno, las cuales se encuentran en armonía con el desarrollo del territorio e involucradas en el pro-

yecto. Se resalta el rol de la autoridad local, es decir, del alcalde y su capacidad de convocatoria, que resulta importante al concertar la interacción entre la estrategia local y la nacional; esto es, tanto la estrategia de “abajo hacia arriba” con los lineamientos que vienen desde los niveles centrales de gobierno, en busca de una coordinación pro integralidad; abordando la multidimensionalidad de los problemas.

Por las mismas razones en mención, referidas al carácter integral y multidisciplinario asociado al enfoque territorial del desarrollo, este constituye una obligada manera de coordinación de la política pública. Al definir a las regiones o territorios como eje de la programación territorial, es esta la lógica que aporta coherencia a la intervención pública, asegura la integración y coordinación, y organiza la complementariedad y gobernanza común entre los territorios urbanos y rurales.

Un asunto a tener en consideración es que la impronta territorial no implica que se imponga la estrategia de “abajo hacia arriba”, de forma que ignore o anule las líneas de desarrollo que vienen desde los niveles centrales de gobierno. Si bien tiene prioridad la mirada regional para articular propósitos y visiones de futuro, esta debe interactuar con la línea vertical. En efecto, es inteligente entender a los territorios y regiones como propone Salez (2010), quien afirma que son el punto de reunión entre las estrategias de desarrollo de “arriba hacia abajo” y las de “abajo hacia arriba” (Serrano, 2010).

Es posible sugerir, a estas alturas, una definición de coordinación pro integralidad, que sin duda deja fuera múltiples aristas de la problemática.

(...) proceso mediante el cual se va generando sinergia entre las acciones y los recursos de los diversos involucrados en un campo concreto de la gestión pública, al mismo tiempo que en dicho proceso se va construyendo (...) un sistema de reglas de juego formales e informales, a través de las cuales los actores participantes encuentran fuertes incentivos a cooperar. El mencionado proceso generará realmente una coordinación pro integralidad cuando derive en: a) la fijación de prioridades compartidas; b) la asignación acordada de responsabilidad al momento de diseñar las intervenciones; c) la decisión “suma-positiva” de qué hacer y cuántos recursos movilizar; y d) una implementación con acciones complementarias de múltiples actores, que se aproxime de modo importante a aquellos objetivos planteados por los diversos responsables de las políticas y programas sociales (Repetto, 2005).

Este enfoque debe entender que la coordinación es una función estatal que requiere cumplirse para avanzar en la integralidad, más allá del tipo de diseño institucional que la opere y del actor o conjunto de actores que la lideren (Acuña y Repetto citados en Repetto, 2009). Para esto, se requiere de un Estado que cuente con un rol activo para propiciar una política territorial donde la intersectorialidad y la mirada desde el territorio, sean un supuesto incorporado para la acción en los territorios.

En ese sentido, es necesario generar reformas estructurales, donde el mandato de los ministerios esté en avanzar progresivamente según los requerimientos y estrategias

territoriales, ya no por metas sectoriales, que es el mandato actual, sino a través de la multidimensionalidad de los territorios. Además de la fusión de estructuras institucionales en escenarios multisectoriales, la cofinanciación es un instrumento relevante en la articulación y coordinación entre los tres niveles territoriales propios de la división político-administrativa nacional (Zapata, 2009), con la idea de aprovechar las sinergias que desde la sectorialidad actualmente se desperdician, ya que al generar soluciones de política integrales se logran mejores resultados, porque permiten compartir los recursos que son propios de cada sector.

Para Cunill (2005), una premisa es que la integración entre sectores posibilita la búsqueda de medidas integrales. Esta le asigna un fundamento expresamente político a la intersectorialidad y se traduce en la asunción de que todas las políticas públicas que persigan estrategias globales de desarrollo, tales como la modificación de la calidad de vida de la población, deben planificarse y ejecutarse intersectorialmente. De acuerdo con Repetto, “La necesidad de coordinación surge de la interdependencia, del hecho que dos unidades de la misma o diferentes organizaciones compartan un entorno de trabajo” (2009: 11).

Otro grado refiere a la “integración de políticas”, la cual implica que se van aunando ideas, procedimientos y estructuras del conjunto de los involucrados. En este sentido, la coordinación compromete no solo una articulación de carácter operativo al momento de implementar acciones concretas, sino, por sobre todo, la elaboración de acuerdos relacionados con las propias metas de las instituciones.

Es este un proceso donde predomina la negociación política entre las organizaciones involucradas, las cuales deben realizar un trabajo conjunto con el objetivo de establecer si sus metas son, en efecto, compatibles. A pesar de que la integración es normativamente deseable, esta tarea supone un acomodamiento previo de las metas de las entidades (Repetto, 2009). Esto en el marco de que las políticas públicas tienen tanto de *policy* como de *politics*, donde la negociación hacia el logro de acuerdos es de gran significación para la gestión intersectorial, donde los consensos serán de importancia para avanzar hacia la búsqueda de nuevos equilibrios.

A su vez, cualquier “hoja de ruta de prioridades” que pueda determinarse desde los ámbitos de decisión del sistema político y la alta dirección estatal, habrá de quedarse a mitad de camino de no contarse con funcionarios bien entrenados, motivados y con recursos cognitivos y tecnológicos suficientes como para plasmar en la práctica esos rumbos políticos fijados como parte del juego político democrático (Repetto, 2009). En situaciones de restricciones como las que permanentemente afectan el accionar estatal, la lucha distributiva adquiere un valor singular.

A modo de ejemplo, privilegiar una agenda centrada en un sector social en particular, podría entenderse, por algunos organismos y sus funcionarios políticos, desde las áreas claves de la política social, como un potencial debilitamiento de sus agendas es-

pecíficas, lo cual obviamente generará conflictos muy fuertes. Lo mismo habría de suceder cuando la definición de un liderazgo en la tarea de avanzar en sistemas integrales, redundase en pérdida de influencia y poder político por parte de los otros actores involucrados. A esto se suma los propios retos que cada organización tiene en su interior (Repetto, 2009).

Como se ha dicho, la intersectorialidad surge como respuesta para abordar los problemas del territorio en su integralidad, ya que estos son multidimensionales. Lo anterior desde el supuesto de que la coordinación genera mejores soluciones, ya que permite compartir recursos entre distintos sectores. Es de relevancia considerar que la coordinación entre distintas instituciones que interactúan en el territorio constituye un proceso técnico y político, con relación a que los instrumentos técnicos del Estado, requieren de una direccionalidad política hacia el logro de la estrategia, donde la priorización instalará los temas en la agenda pública.

La diversidad de instituciones y actores que inciden en el desarrollo territorial, exige conquistar pactos de cohesión territorial que ayuden a concertar los esfuerzos de promoción del desarrollo regional y local de “arriba hacia abajo”. Remediar la desigualdad territorial es también reparar la desigualdad general, partiendo de la coyuntura de los espacios más marginados con los enclaves basados en los recursos naturales de exportación. De ahí la importancia de contar con políticas públicas respaldadas por compromisos entre los actores de los distintos niveles de desagregación territorial, orientados a promover una mayor igualdad en este ámbito (Cepal, 2010).

2. Metodología

En cuanto a la dimensión elaborada en este artículo, se trabajó con fundamento en la hipótesis “la acción de los sectores más relevantes (ministerios), que generan mayor impacto y que son claves para la integración de las localidades aisladas, se encuentran en las dimensiones de la conectividad y el bienestar” (Pérez, 2012: 21). Por conectividad se entiende el conjunto de políticas procedentes de los ministerios de Transporte, Telecomunicaciones, Obras Públicas, entre otros. En tanto, bienestar comprende el accionar de los ministerios de Vivienda, Salud, Educación, entre otros, quedando fuera, por opción de estudio, ministerios notables como Agricultura, Trabajo, Economía, Bienes Nacionales, etc.

La información se obtuvo a través de la revisión de material secundario⁹ y por trabajo de campo en cuatro territorios, en donde se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores públicos relevantes, tanto, que son parte de localidades reconocidas como aisladas, como también a otros agentes influyentes en las políticas públicas que se implementan en

9 Instrumentos legislativos, decreto supremo 608 de localidades aisladas, estudio de localidades aisladas geografía PUC 2007, actualización estudio localidades aisladas Subdere (2011), estudios y documentos de las comunas, entre otros.

estos territorios. La unidad de análisis del estudio son las dos comunas más aisladas de las regiones de Tarapacá (Colchane y Camiña) y Magallanes y Antártica Chilena (Cabo de Hornos y Timaukel), según señala el Estudio de Territorios Aislados de la Subdere (2011), cuyos resultados pueden apreciarse en los cuadros 1 y 2.

Cuadro 1.
Índice de aislamiento comunal: región de Tarapacá

Comuna	Cut 2010	Provincia	Aislamiento estructural	Grado de integración	Índice de aislamiento
Colchane	1403	Tamarugal	0,4075	0,1014	-0,2047
Camiña	1402	Tamarugal	0,4344	0,3066	0,1788
Pica	1405	Tamarugal	0,5596	0,5226	0,4856
Huara	1404	Tamarugal	0,5088	0,6089	0,7091
Pozo Almonte	1401	Tamarugal	0,4406	0,6934	0,9462
Alto Hospicio	1107	Iquique	0,3448	0,8313	1,3177
Iquique	1101	Iquique	0,4011	1,0000	1,5989

Fuente: Subdere (2011).

Cuadro 2.
Índice de aislamiento comunal: región de Magallanes y Antártica Chilena

Comuna	Cut 2010	Provincia	Aislamiento estructural	Grado de integración	Índice de aislamiento
Cabo de Hornos	12201	Antártica Chilena	0,3818	0,1007	-0,1804
Timaukel	12303	Tierra del Fuego	0,5893	0,4209	0,2524
Primavera	12302	Tierra del Fuego	0,4067	0,4939	0,5811
Torres del Paine	12402	Última Esperanza	0,6249	0,6207	0,6166
San Gregorio	12104	Magallanes	0,4961	0,5718	0,6475
Río Verde	12103	Magallanes	0,4938	0,6044	0,7149
Laguna Blanca	12102	Magallanes	0,4462	0,6117	0,7771
Natales	12401	Última Esperanza	0,6049	0,8803	1,1556
Porvenir	12301	Tierra del Fuego	0,4839	0,8223	1,1606
Punta Arenas	12101	Magallanes	0,4645	1,0000	1,5355

Fuente: Subdere (2011).

Como criterio para orientar la selección de la muestra, se identificaron actores de los tres niveles del Estado involucrados en la gestión de las localidades aisladas. En el ámbito comunal se entrevistaron funcionarios municipales y profesionales de Servicio País¹⁰; en las regiones, a las secretarías regionales ministeriales y los Gore, y actores relevantes nacionales. En reiteración con la hipótesis, los representantes de los ministerios entrevistados, tanto regionales como nacionales, fueron de las áreas de conectividad y bienestar. Para el estudio, se entrevistó una muestra de actores que puede verse en el cuadro 3.

Cuadro 3.
Informantes locales, regionales y nacionales

Nivel	Actores	Nº entrevistas
Local	Dos actores del o relacionados con el municipio (cuatro territorios)	8
Intermedio	Un gobierno regional (dos regiones)	2
	Un sector de conectividad: obras públicas, transporte, telecomunicaciones, otro (dos regiones)	2
	Un sector de bienestar: vivienda, salud, educación, Ministerio de Desarrollo Social, otro (dos regiones)	2
Central	Dos sectores de conectividad: obras públicas, transporte, telecomunicaciones, otro	2
	Dos sectores de bienestar: vivienda, salud, educación, otro.	2
Total entrevistas muestra		18

Fuente: Elaboración propia.

Independiente de la unidad de análisis, otra categoría que se abordó para nutrir con información complementaria el estudio, fueron los informantes claves, siendo estos actores de ministerios políticos que trabajan desde el nivel central y que cuentan con injerencia en las localidades aisladas. Tal es el caso del Segpres por su papel coordinador de políticas públicas, y de la Subdere, como el organismo a cargo de implementar el decreto supremo 608, según se observa en el cuadro 4. En resumen, se realizaron entrevistas a 18 actores relacionados con los territorios, y tres informantes importantes, lo que da un total de 21 entrevistas.

10 Los profesionales de Servicio País no son funcionarios municipales, más bien son parte de la sociedad civil, ya que pertenecen a la Fundación para la Superación de la Pobreza. Estos profesionales contribuyen a fortalecer las capacidades de las administraciones locales aportando su conocimiento, compromiso y creatividad a la gestión de las políticas y programas sociales desde distintas instituciones locales: municipio, escuela, servicio, entre otros.

Cuadro 4.
Informantes claves

Ministerio	Actores	Nº entrevistas
Segpres	Una coordinación de políticas públicas	1
Subdere	Dos actores (un técnico y un político). Junto con los GORE, son responsables de la aplicación del decreto supremo 608	2
Total entrevistas muestra		3

Fuente: Elaboración propia.

Para la construcción de los instrumentos “entrevistas semiestructuradas”, se generaron matrices para la operación de variables, las cuales fueron identificadas desde el marco conceptual que presenta la investigación. Tal como se ha indicado para efectos de este artículo, se abordó principalmente la variable coordinación intersectorial de la dimensión institucionalidad.

Cuadro 5.
Operación de variables

Dimensión 3: institucionalidad		
Definición operacional: articulación del Estado en los territorios		
Variable	Definición	Indicadores
Coordinación intersectorial	Integración de distintos sectores en respuesta de lo identificado en el territorio, con el fin de abordar las problemáticas que se reconocen	Interacción entre actores del territorio
		Cooperación entre actores
		Interacción/colaboración de los actores de distintos niveles del Estado
		Sinergias territoriales
		Duplicidad/superposición de acciones en el territorio
		Cohesión de los actores que influyen en el territorio
		Coherencia de la oferta pública en los territorios
Visión holística de las acciones en el territorio		

Fuente: Elaboración propia.

3. Análisis de la información

3.1. Coordinación entre los distintos actores que interactúan en las localidades aisladas

Los principales resultados del trabajo que se presentan a continuación, expresan que en relación con este ámbito de análisis, los informantes locales señalan que en general no

existe mayor coordinación ni puntos de encuentro, sino que más bien cada ministerio se presenta por su parte en el territorio y realiza la acción que le corresponde. Esto da cuenta de que no existe una planificación territorial de la acción del Estado en las localidades aisladas, ya que muchas veces se duplican esfuerzos y no se aprovechan ciertas acciones que podrían optimizar los procesos para dar soluciones integrales. Un informante local señaló lo siguiente:

Hay de todo, nosotros hemos criticado que algunos servicios no nos coordinamos, pero algunos se encaminan solitos y quieren trabajar siempre políticamente. Como he sido alcalde [por] 18 años (alcalde opositor) decían: obviemos al alcalde y vámonos por otro lado, entonces a veces no tenía idea y alguien estaba por allá, pero no con todos, hay algunos que siempre han trabajado con nosotros.

Desde el territorio, se han generado ciertas coordinaciones específicas convocando algunos servicios que apoyen y dirijan la acción para aunar fuerzas en los temas relevantes del territorio. Cabe destacar que los informantes de los niveles regionales y nacionales manifiestan que sí existe coordinación entre los distintos sectores, pero las acciones, al parecer, no logran generar valor público.

Para que la Política Nacional de Localidades Aisladas se priorice en lo local, es imprescindible que se instale en las regiones como un tema de gabinete regional, de tal manera que se pueda coordinar la acción de los ministerios en los territorios, y no que cada sector trabaje independientemente. En el marco del decreto supremo 608, el 30 de septiembre de 2011, se firmó un convenio de cooperación para la ejecución de la Política Nacional de Localidades Aisladas entre las subsecretarías de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Telecomunicaciones, Transporte, Turismo y de Planificación, con el objetivo de apoyar técnica y financieramente a los GORE en la implementación de la política.

Para poner en marcha este convenio, desde el nivel central se está a la espera de la tramitación final de este, para constituir un comité intersectorial (con las subsecretarías ya aludidas) con el objeto de activar lo señalado en el convenio¹¹. Luego, se espera que cada gobierno regional, a través del intendente, convoque a los sectores de su región, y así replicar la instancia local planificando y trabajando territorialmente las prioridades locales. Así, un informante estratégico indicó que:

La figura del Comité Intersectorial Nacional se debe replicar [en las regiones], más allá del mandato nacional, de manera que existan encuentros locales y debate sobre los territorios desde los sectores. La convivencia de los sectores mirando un territorio nos puede ayudar en la implementación de esta política, es tratar de acomodar la visión de planificación central y sectorial a planificación territorial, como eso es complejo, se deben buscar puntos [en] dónde mitigar los escollos,

11 A 2 de mayo 2013, no se había realizado el hito constitutivo de la puesta en marcha del Comité Interministerial para la implementación de la PNLA.

y una mitigación de escollos tiene que ver con un comité interministerial en el territorio, con generar participación y acción afirmativa en estos territorios, con generar corresponsabilidad, con este mandato de los Gore y craneando desde el nivel central para que no se estanque ahí. Que se replique el comité interministerial en regiones es clave porque o si no, va a quedar el intendente prácticamente solo, con una declaración de intenciones y manejando un poquito el FNDR y nada más. O sea, la gracia es conseguir, y [en el ámbito] regional, los ministerios se coordinen a través del liderazgo del intendente, la aplicación de la política es absolutamente clave.

Para entregar un servicio de calidad a los usuarios, una de las medidas que estudia el gobierno, observando la experiencia canadiense en esta materia, es la de generar una red integrada de servicios al alero de la plataforma del Instituto de Previsión Social (IPS), ya que es uno de los servicios que cuenta con mayor presencia a lo largo del territorio nacional. Esto busca que exista un solo servicio de atención, y como el IPS llega a las zonas aisladas, la idea es que junto con pagar las pensiones también pueda proveer otros servicios de manera que la persona que vive en una localidad aislada no tenga que ir a la capital regional, sino que reciba el servicio del Estado a través de un sistema que integre diversos servicios. Un informante estratégico señaló:

Que haya una oficina de atención del Estado única a medida que este ejercicio se vaya extendiendo en el tiempo, deberíamos pensar que va a haber una oficina de atención al cliente única y vas a poder poner un reclamo a la Subtel por un problema con tu celular y vas a poder postular al subsidio de capacitación por el Sence. Sería como una ventanilla única, que suple la caja vecina con la presencia del Banco del Estado.

La ventanilla única se presenta como una medida interesante, en tanto ahorra recursos; aumenta la cobertura de las instituciones públicas y simplifica los trámites al usuario. Sin embargo, es sustancial atribuirle valor en su mérito y no pretender que sea la solución de todas las coordinaciones.

En cuanto a si existe cooperación entre los actores que interactúan en las localidades aisladas, los informantes locales y regionales señalaron que en general no existe cooperación entre actores, es decir, hay voluntad de coordinarse pero en la actualidad no se identifica que dicha coordinación genere valor público en el territorio. En relación con los distintos actores que interactúan en, o cuentan con, influencia en las localidades aisladas, el que no exista coordinación intersectorial se identifica como un primer problema, ya que las políticas públicas se implementan a través de redes, en el contexto que cada vez los problemas sociales son más complejos, por lo que las respuestas son multidisciplinarias, para lo que se requiere de una estructura más flexible que trabaje a través de redes. Uno de los informantes locales agregó al respecto:

Podría haber mucho más, hay poca. Hay coordinación en el discurso pero en la práctica no se llevan a cabo proyectos multisectoriales. No se dan duplicaciones allá porque llega tan poco. Colaboración tan práctica si como por ejemplo van a realizar plazas ciudadanas, tratar de compartir la camioneta. Más allá de lo práctico y como de desarrollo de ideas no, como de planificar el desarrollo de los territorios juntos tampoco.

Para abordar las temáticas que se presentan en localidades aisladas, se requiere de trabajo conjunto que persiga respuestas de mediano y largo plazo, a partir de procesos descentralizadores y modernizados de la función pública. Otro de los aspectos que dificulta la coordinación intersectorial, es que los ministerios que cuentan con trabajo focalizado en los territorios indicados, asumen una definición o foco diferente, ya sea con localidades aisladas, territorios vulnerables, comunas más pobres según la Casen; zonas extremas, ruralidad, entre otros.

Esto entorpece la labor, ya que al tener criterios disímiles de intervención no se logra focalizar el trabajo hacia una acción coordinada, donde se genere sinergia territorial con el ánimo de abordarlo como una unidad donde interactúan las diferentes líneas del Estado. Lo ideal sería contar con un criterio común para afrontar el territorio como una unidad y así planificar desde “abajo hacia arriba”. Un informante nacional dijo al respecto:

Ya que alguna vez nos pasó con el Plan Maihue, varios ministerios tienen medidas con respecto a territorios aislados, pero todos tienen miradas distintas. En algunos casos trabajamos coordinadamente con otros sectores: el MOP es con [el] que más hemos trabajado estos temas, nos intercambiamos información para ellos generar inversión en lugares en que nosotros hemos evaluado que se requiere un servicio de transporte subsidiado, y [en] donde no están dadas las condiciones específicamente en el tema marítimo lacustre fluvial.

Cabe considerar que cuando las autoridades de gobierno se presentan en las localidades aisladas, los habitantes de dichas localidades no distinguen el rango de acción de cada funcionario público, sino que más bien lo ven como la autoridad empoderada del aparato estatal. En ese sentido, sería interesante que mediante los coordinadores de la política de localidades aisladas, se defina una figura que canalice las demandas de dichos territorios, para hacerlas llegar a cada uno de los responsables de estos temas y realizar seguimiento de manera que las acciones se concreten. Un informante regional dijo:

Cuando he estado en las localidades, la gente me dice: Seremi, por favor le encargo que le vengán a pasar la moto niveladora al camino que está en pésimas condiciones, porque la ronda médica no ha venido en tanto tiempo (...) Cuando vas a estas localidades te traes un listado de cosas que son para tus propios colegas, y la verdad, es que [ni estructural] ni formalmente está establecido, pero sí lo asumimos de esta manera.

3.2. Duplicidad de acciones en el territorio

En relación con este ámbito, los informantes regionales manifiestan que cuentan con buena comunicación con las autoridades regionales, pero no se constata que se replique hacia abajo y se exprese en las localidades, hacia las bases que están en terreno, ya que es sabido que muchas veces se duplica información y recursos, y que no se informa a los actores locales de lo que se está llevando a cabo. Se generan esfuerzos aislados, los cuales si se realizaran en conjunto y si fueran continuos, evidentemente podrían potenciar mayormente el desarrollo de las localidades. Al respecto, un informante local agregó:

Generalmente es el municipio con algún ministerio, por ejemplo con la Conadi, construyen un canal, no nos avisan y dentro de nuestro Pladeco está el canal, y yo como alcalde estoy buscando como tonto plata para este canal y ustedes están haciendo esto sin informarme. Es necesaria la buena comunicación, por último informar, todos los recursos que se invierten en la comuna son bienvenidos, pero debemos decir quién hace qué. Para qué vamos a estar haciendo esfuerzos en vano, haciendo trabajos en paralelo.

En cuanto a los actores comunales, también se duplican ciertas acciones producto de la baja coordinación entre los actores en el territorio, lo cual es sustentado por un informante local:

La municipalidad de repente se pone a hacer esos comités para vivienda y también los hace la Gobernación, entonces la gente va para allá y para acá para saber quién lo hace mejor, o sea, no se juntan para hacerlo, ¿y porque? Porque la idea es quién es el protagonista de ese proceso, cuando el protagonista da lo mismo.

Los informantes nacionales señalan que en ciertas ocasiones se han encontrado con que otros ministerios realizan una acción muy similar y cuentan con los mismos usuarios, por lo que la acción se ve duplicada y el usuario saturado. Por ello, ha dicho el informante del nivel nacional que:

Nos ha pasado que hemos sabido que Salud entrega fondos a una determinada Gobernación o municipio para que pueda transportar gente de Puerto Williams a Punta Arenas y resulta que nosotros también tenemos un subsidio a la demanda para [subvencionarles] la tarifa del pasaje aéreo a determinada gente de Puerto Williams y dentro de los motivos de viaje que subsidiamos está una atención médica, entonces ahí estás duplicando. Ese trabajo es tremendo pero es muy necesario, saber quién está haciendo qué y dónde se pueden optimizar los recursos. Porque desde un ministerio es más difícil, ya que nosotros nos vamos enredando y vamos tratando de ajustar ciertas cosas pero reactivamente, no con una mirada más integral de todo el aparato público, incorporando el punto de vista de los municipios y de las gobernaciones.

En este marco, es necesario identificar qué ministerio o servicios cuentan con acciones focalizadas en las localidades aisladas, con el fin de generar un trabajo en conjunto, ya que

en la actualidad no se cumplen los principios constitucionales de coherencia y eficacia. La mesa intersectorial va a permitir que sea más fácil el cruce de información buscando orientar de mejor forma todos los esfuerzos, no duplicar, no tener la información, y a lo mejor va a ayudar a instalar otros temas en la mesa, ya que en el territorio efectivamente no se da la coordinación, por lo que no se generan soluciones más completas sin dar respuesta de manera integral a las necesidades detectadas.

Conclusiones y recomendaciones de política pública

Luego de analizar la coordinación de los sectores de la institucionalización pública en las localidades aisladas, se confirma la importancia de ciertos ministerios y sectores claves, tanto del área de la conectividad como del bienestar social, que tienen un rol de gran relevancia para la satisfacción de necesidades primarias y para avanzar hacia el mencionado estándar mínimo.

Por lo mismo, no existe una línea base de la situación actual y la información disponible es sectorializada (niveles de pobreza, escolaridad u otros), no se cuenta con información territorializada e integral que indique a dónde se quiere llegar, es decir, la cobertura mínima con que debería contar cada ciudadano independiente del lugar donde viva.

Se identifica que la oferta pública es más bien escasa y deficiente, ya que hay muy baja presencia del aparato público en estas zonas. Por otra parte, no hay políticas ni acciones públicas con mirada territorial en las que se consideren las particularidades locales, geográficas y culturales. Más bien, existen acciones sectorializadas que se presentan de modo independiente, sin coordinarse con otros sectores y en reiteradas ocasiones duplicando esfuerzos, por lo que muchas veces no se dan soluciones integradas, ni se aprovechan las sinergias territoriales para dar respuesta de forma eficiente a los requerimientos detectados.

Al no existir una mirada del territorio en cuanto a las políticas públicas, los problemas se visualizan y se abordan de manera atomizada, por lo que los incentivos al trabajo coordinado son bajos. La labor articulada intersectorial es un gran desafío que se presenta para la implementación de la PNLA, ya que en la administración pública, claramente prima una lógica sectorial que va a costar romper, debido a que en la práctica ni siquiera dentro de los mismos ministerios, servicios ni municipios se da un trabajo coordinado, no existiendo conversación entre las distintas áreas.

A modo de recomendaciones concretas, urge levantar las demandas desde el territorio y forjar trabajo coordinado en los distintos organismos. Para que las localidades aisladas avancen hacia la integración y hacia un desarrollo futuro, es de relevancia considerar sus características y las de sus habitantes, reconociendo las demandas desde los territorios y generando un trabajo coordinado entre los ministerios y estos con la institucionalidad y organizaciones locales, ya que al no existir planificación territorial no se consideran y se

desaprovechan los recursos locales, dando paso a soluciones externas, las cuales no son sustentables en el tiempo.

Otro aspecto a tener en cuenta consiste en sistematizar la información de los distintos ministerios o servicios que cuentan con medidas en esta materia, y no solo las entidades nacionales, sino qué acciones locales, comunales y provinciales, lo que ayuda a reconocer cuáles son las líneas de acción con que cuentan con respecto a determinados territorios aislados para definir los usuarios comunes, las duplicidades y las posibles potencialidades que se puedan dar en los territorios. Esto, a la vez, posibilitará que los procesos no sean tan burocráticos y una mayor agilidad en todo sentido, para que las acciones se traduzcan en beneficios para la comunidad y se concreten lo antes posible.

Así mismo, se debe diseñar una política de coordinación entre los distintos ministerios, que debe replicarse en las regiones, para facilitar la coordinación entre sectores. La generación de esta instancia intersectorial propiciará el cruce de información y así orientar de mejor modo todos los esfuerzos.

Es preciso apuntar que la desigualdad territorial que produce el aislamiento geográfico y simbólico en el largo plazo no podrá ser asumido de manera sectorial y parcializada. Muy por el contrario, los hechos y las necesidades demuestran que es imperativo avanzar en el proceso de descentralización junto con procesos de cohesión territorial como antítesis de desigualdad territorial. La cohesión territorial implica una mirada que asuma el desafío de hacer políticas públicas integrales y que asegure el acceso equitativo de los ciudadanos y los agentes económicos a los servicios del Estado, independientemente del territorio al que pertenezcan.

Bibliografía

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) y NACIONES UNIDAS. *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina*. Santiago, Cepal y Naciones Unidas, 2003.
- _____. *La hora de la igualdad: brechas por cerrar caminos por abrir*. Santiago, Cepal y Naciones Unidas, 2010.
- CORREA DÍAZ, GERMÁN. *Descentralizar el Estado desde la región: organizar la oferta gubernamental desde la demanda regional/local*. Santiago, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Grupo de Políticas Públicas, 2001.
- CUNILL, Nuria. La intersectorialidad en el gobierno y gestión de la política social. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santiago, 18-21 de octubre, 2005.

- FERNÁNDEZ, Ignacia. “Una mirada comunal de la pobreza: fuentes de ingreso y gestión municipal”. En: *Documento de Trabajo*, 97. Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago, 2010.
- MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE). *Política pública para territorios especiales aislados*. Santiago, Subdere, 2005.
- _____. *Decreto supremo 608: establece política nacional de desarrollo de las localidades aisladas*. Santiago, Subdere, 2010.
- _____. *Estudio identificación de territorios aislados*. Santiago, Subdere, 2011.
- MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA (SEGPRES). *Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile*. Versión electrónica: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>, 2005.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). *Estudios territoriales de la OCDE-Chile*. Santiago, OCDE-Subdere, 2009.
- PÉREZ, María Josefina. Propuesta de implementación de la política pública de localidades aisladas en el marco del decreto 608. Tesis para obtener el grado de magíster en Gestión y políticas públicas. Santiago, Universidad de Chile, Departamento de Ingeniería Industrial, 2012.
- RACZYNSKI, Dagmar y SERRANO, Claudia. (eds.). *Descentralización, nudos críticos*. Santiago, Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica-CIEPLAN, Asesorías para el Desarrollo S. A., 2001.
- REPETTO, Fabián. Coordinación de políticas: abordaje conceptual y revisión de experiencias latinoamericanas. XIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Salvador de Bahía, Brasil, 27-30 de octubre, 2009.
- SCHEJTMAN, Alexander y BERDEGUÉ Julio. *Desarrollo territorial rural*. Santiago, RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.
- SERRANO, Claudia. Políticas de desarrollo territorial en Chile. Documento presentado en la Jornada de Sociedad y Políticas Públicas. Santiago, PUC-RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2010.
- ZAPATA, Gonzalo. *Coordinación y gestión territorial de la política social en Colombia*. Santiago, División de Desarrollo Social Naciones Unidas, Cepal, 2009.